
	ACTA DE LIQUIDACION FINAL		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

**ACTA No 001
ACTA DE LIQUIDACION FINAL**

CONTRATISTA: MIGUEL JOSE CHANAGA PACHECO C.C. 91.526.863 de Bucaramanga	SUPERVISOR: EDGAR HERNAN SOLANO PATIÑO CARGO: Profesional Universitario– Área Técnica	
NÚMERO DE CONTRATO: 043-2025	FECHA: Abril 25 de 2025	
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS QUE SE ADELANTEN EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANOIMPLEMENTADOS POR EL BIF EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NÚMERO	25-00029
	FECHA	Abril 01/2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	NÚMERO	N/A
	FECHA	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO	25-00168
	FECHA	Abril 25/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	NÚMERO	N/A
	FECHA	N/A
VALOR CONTRATO	OCHO MILLNES OCHOSCIENTOS MIL PESOS MDA M/CTE (\$ 8.800.000)	
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	N/A	
VALOR MENSUAL	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MDA CTE (\$2.200.000)	
TERMINO DE DURACION DEL CONTRATO INICIAL	CUATRO (4) MESES CALENDARIO	
TERMINO DE DURACION CONTRATO ADICIONAL	N/A	
FECHA DE INICIO	28 DE ABRIL DE 2025	
FECHA DE TERMINACION	27 DE AGOSTO DE 2025	

En Floridablanca, a los 15 días del mes de septiembre del 2025 se reunieron, **LEONARDO DUEÑES GOMEZ** director general del BIF, en su calidad de Contratante, **MIGUEL JOSE CHANAGA PACHECO** en su calidad de contratista y **EDGAR HERNAN SOLANO PATIÑO**, en calidad de supervisor, con el fin de elaborar el acta de liquidación final.

CONSIDERANDO:



Que, entre el Banco inmobiliario de Floridablanca y **MIGUEL JOSE CHANAGA PACHECO**, Contratista, se celebró el contrato No **043-2025** de fecha 25 de abril de 2025 cuyo objeto es “**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS QUE SE ADELANTEN EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANOIMPLEMENTADOS POR EL BIF EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.**”

Que, una vez cumplido el plazo inicialmente estipulado y el adicionado, las partes hemos acordado liquidar el citado contrato.

Que, en consecuencia, se procederá a la liquidación de este de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

Que, se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto del contrato mediante las actasparciales respectivas y del contrato inicial.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	ACTA DE LIQUIDACION FINAL		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 2	

Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de \$ 8.800.00.oo equivalente al 100% del mismo entre obligaciones iniciales

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION PAGOS Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	\$ 8.800.000	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	-0-	
ACTA DE PAGO No 01		\$ 2.200.000
ACTA DE PAGO No 02		\$ 2.200.000
ACTA DE PAGO No 03		\$ 2.200.000
ACTA DE PAGO FINAL No 04		\$ 2.200.000
SUMAS IGUALES	\$ 8.800.000	\$ 8.800.000

Que, durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

Que, en consecuencia,

ACUERDAN

1. Dar por liquidado el Contrato 043-2025 del 25 de abril de 2025, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia, firman los que en ella intervienen,



MIGUEL JOSE CHANAGA PACHECO
Contratista

EDGAR HERNAN SOLANO PATIÑO
Supervisor del Contrato

LEONARDO DUEÑES GOMEZ
Director General

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------